

**FATOSLA C.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

**NOTA 1 - OPERACIONES**

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas, en el año 2001. Su actividad principal es la importación, distribución, compra, venta y comercialización de toda clase de vehículos automotores, equipos pesados y camiones y sus partes y repuestos.

Durante el año 2015, las actividades de la compañía han estado orientadas a la compra y distribución de equipos de construcción principalmente de la marca HCEA (Hyundai Heavy Industries).

**NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Estimaciones y Supuestos.-** Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- ✓ **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**  
La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- ✓ **Vida útil de bienes de uso**  
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.
- ✓ **Deterioro del valor de los activos no financieros**  
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.
- ✓ **Impuestos:**  
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

### NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (ver adicionalmente Nota 27), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

#### a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

De conformidad a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 "estados financieros separados", la compañía prepara y presenta estados financieros separados, por lo que las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo.

#### b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

#### c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 360 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Los cobros posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de Venta en el estado de resultados integral.

#### d. Inventarios

Los inventarios, excepto los inventarios en tránsito, se valoran al costo específico por unidad para vehículos, equipos pesados y camineros. Los inventarios de repuestos, se presentan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

Los inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones (precio de compra, los aranceles de importación, transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías).

e. Propiedad, equipos y vehículos

Las partidas de propiedad, equipo y vehículos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de los inmuebles y edificios que se muestran al costo revaluado. Si se incrementa el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este incremento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el nombre de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del período en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del período.

Las partidas de propiedad, equipos y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de propiedad, equipo y vehículos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de propiedad, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Inversiones en acciones

Se encuentra registrada al costo que es inferior al valor patrimonial proporcional.

g. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado".

La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Fatosla C.A. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

#### Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Fatosla C.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

#### Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

#### h. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

#### i. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

Fatosla C.A. clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Venta de maquinaria y vehículos, así como repuestos para dichos automotores.
- Prestación de servicio de mantenimiento y reparación de automotores.

#### j. Beneficios a empleados

##### Beneficios definidos: Jubilación patronal

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal, definido por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a

estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2015 por un valor de US\$ 3,605,510.18, como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

a) CAJA Y BANCOS

Los saldos por efectivo caja- bancos al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

	2015	2014
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3,605,510.18	1,300,875.12
CAJA	3,334.09	3,311.83
BANCOS	3,264,669.40	1,297,563.29

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

	2015	2014
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	5,380,238.62	9,162,138.46
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NACIONALES	4,769,368.57	8,514,284.64
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	107,548.33	37,433.66
GARANTIAS POR COBRAR	24,245.20	24,712.00
CUENTAS X COBRAR TARJETAS CREDITO	6,300.36	5,145.61
INTERESES POR COBRAR CLIENTES NACIONALES (1)	472,776.16	580,562.55

(1) Corresponden los intereses diferidos por el financiamiento que otorga Fatosla C.A. a sus clientes, los plazos de crédito oscilan entre 12, 24 hasta 60 meses dependiendo el acuerdo de crédito, los cuales son reconocidos como ingresos una vez que se procede con el cobro respectivo.

NOTA 6 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2014 y 2015, comprenden:

	2015	2014
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A DE TERCEROS	7,824,489.13	11,564,808.17
INVENTARIOS MAQUINARIA	2,205,848.75	4,355,999.72
INVENTARIO CAMIONES	2,514,944.08	4,790,198.29
INVENTARIO REPUESTOS	3,103,696.30	2,418,610.16
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	2,149,208.92	757,094.38

NOTA 7 -           ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2014 y 2015, comprenden:

	2015	2014
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>1,162,416.57</b>	<b>3,792,528.87</b>
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	349,082.55	347,064.54
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	416,627.27	539,100.02
IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	396,706.75	597,492.83
<b>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>57,913.57</b>	<b>391,812.84</b>
RETENCIONES FUENTE	29,988.70	228,703.87
RETENCIONES DE IVA	27,924.87	163,108.97

NOTA 8.-           INVERSIONES TEMPORALES

Representa dos inversiones efectuadas en el Banco del Pacífico., al 31 de diciembre del 2015 por un valor de US\$ 1,535,761.39 por depósitos a plazo en días con vencimiento final en enero del 2015.

NOTA 9 -           PROPIEDADES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Las propiedades, equipos y vehículos asciende a \$ 4,038,751.71, al 31 de diciembre del 2015, existe hipoteca abierta sobre los inmuebles de la compañía, otorgada en garantía de las obligaciones bancarias con el Banco Pacífico

NOTA 10 -         OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2015, comprenden:

	PORCIÓN CORRIENTE	PORCIÓN LARGO PLAZO	TOTAL
Banco Pacífico S.A.	2,641,895.95	720,778.26	3,362,674.21
Banco Latinoamericano De Exportaciones S.A.	0.00	715,518.00	715,518.00

Al 31 de diciembre del 2015 se mantiene vigente una hipoteca abierta sobre los inmuebles de la compañía, otorgada en garantía de esta obligación bancaria con el Banco Pacífico.

NOTA 11. -        CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por Pagar comerciales al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

	2015	2014
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	4,148,787.58	7,646,643.27
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES	2,514,215.33	3,177,072.60
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTERIOR	1,634,572.25	4,469,570.67

NOTA 12 - ACCIONISTAS Y PRESTAMOS TERCEROS

Representan los saldos por cobrar y por pagar sobre préstamos otorgados por o a favor de Fatosla C.A. por sus accionistas y prestamistas, recibidos y/o entregados para el financiamiento de capital de trabajo. Los saldos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detallan a continuación:

	2015	2014
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	4,255,954.90	5,136,684.35
PRESTAMOS TERCEROS	683,208.75	890,630.16

NOTA 13 - ANTICIPO DE CLIENTES

Los anticipos de clientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden anticipos recibidos para la comercialización principalmente de maquinarias. A continuación el detalle:

	2015	2014
ANTICIPOS DE CLIENTES	4,559,359.00	5,616,252.23

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 16 - IMPUESTOS (NIC 12)

a) Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2015 y 31 de diciembre del 2014 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 127.232, y su detalle es el siguiente:

NOTA 17 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

	2015		2014	
	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta
Utilidad antes de participación de trabajadores	1,817,187.53	1,817,187.53	1,773,091.33	1,773,091.33
Base para participación trabajadores	1,817,187.53	1,817,187.53	1,773,091.33	1,773,091.33
15% participación de trabajadores	272,578.13	272,578.13	266,476.59	-266,476.59
Más: Gastos no deducibles		577,248.92		350,019.12
Menos: Ingresos Exentos		0.00		-85,628.75
Base para impuesto a la renta		2,121,858.32		1,942,262.61
22% de impuesto a la renta		466,808.83		389,621.12

NOTA 18 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias generados durante los años 2015 y 2014, se encuentran conformados de acuerdo al siguiente detalle:

	2015	2014
MAQUINARIA	13,823,760.05	13,840,594.64
CAMIONES	6,398,544.00	2,445,106.93
MONTACARGAS	53,000.00	
REPUESTOS	2,600,669.93	2,612,092.75
SERVICIO	281,043.48	279,535.62
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>23,159,032.46</b>	<b>19,179,343.94</b>

NOTA 19 - COSTO DE VENTAS

Los costos de ventas asociados a los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 por línea de negocio se detallan a continuación:

	2015	2014
COSTO DE VENTAS MAQUINARIA Y MONTACARGAS	8,876,826.43	9,135,406.59
COSTO DE VENTAS CAMIONES	5,510,039.24	1,952,134.92
COSTO DE VENTAS REPUESTOS	1,316,646.34	1,357,346.45

NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas por los años 2015 y 2014 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	2015	2014
GASTOS GENERALES ADMINISTRATIVOS	3,815,307.14	4,161,944.24
GASTOS GENERALES DE VENTAS	1,803,927.18	925,287.24

NOTA 21 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2015, se encuentra representado por 1.500.000 acciones de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

<b>Accionistas</b>	<b>Capital</b>	<b>%</b>
Arellano Lara Yolanda Elizabeth	375	25,00%
Toscano Arellano Anggelo Sebastian	375	25,00%
Toscano Arellano Fabricio Alejandro	375	25,00%
Toscano Lara Iván Fabricio	375	25,00%
Total	1.500.000	100,00%

**NOTA 22 - RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación en vigencia la compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

Durante el año 2015, la compañía procedió con la apropiación de la reserva legal por un valor de US\$ 107.780, correspondiente al resultado integral del año 2015.

**NOTA 23 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 se resuelve:

Expedir el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas. Reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de

inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

**NOTA 24.- EVENTOS SUBSIGUIENTES**

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 15 de Abril del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

**NOTA 25 - LAVADO DE ACTIVOS**

El 30 de diciembre de 2010 se publica en el Registro Oficial Suplemento 352 la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, entre los aspectos que menciona tenemos:

A más de las instituciones del sistema financiero y de seguros, serán sujetos obligados a informar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) a través de la entrega de los reportes previstos en el Art. 3 de esta ley, de acuerdo a la normativa que en cada caso se dicte: las filiales extranjeras bajo control de las instituciones del sistema financiero ecuatoriano, las bolsas y casas de valores, las administradoras de fondos y fideicomisos, las cooperativas, fundaciones y organismos no gubernamentales, las personas naturales y jurídicas que se dediquen en forma habitual a la comercialización de vehículos, embarcaciones, naves y aeronaves; las empresas dedicadas al servicio de transferencia nacional o internacional de dinero o valores, transporte nacional e internacional de encomiendas o paquetes postales, correos y correos paralelos, incluyendo sus operadores, agentes y agencias, las agencias de turismo y operadores turísticos, las personas naturales y jurídicas que se dediquen en forma habitual a la inversión e intermediación inmobiliaria y a la construcción; los casinos y las casas de juego, bingos, máquinas tragamonedas e hipódromos, los montes de piedad y las casas de empeño; los negociadores de joyas, metales y piedras preciosas; los comerciantes de antigüedades y obras de arte; los notarios; y, los registradores de la propiedad y mercantiles.

El 1 de abril del 2013 mediante resolución N° UAF.DG.2012-0106 de la Unidad de Análisis Financiero establece y notifica:

A todas las personas jurídicas que en forma habitual se dediquen a la inversión e intermediación inmobiliaria y a la construcción a nivel nacional, como sujetos obligados a la UAF en los términos previstos en la Ley citada en el párrafo precedente; y estableció el plazo hasta el 19 de abril del año en curso para que se registren obtengan el código y designen oficial de cumplimiento; cabe indicar que los sujetos obligados que se dediquen a la inversión e intermediación inmobiliaria, deberán reportar a la UAF a partir de enero del 2014, los reportes establecidos en la ley antes invocada.

El 30 de octubre del 2013 mediante resolución N° SC.DSC.G.13.010 la Superintendencia de Compañías notifica las Normas de Prevención y Lavado de Activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, que serán implementadas por los sujetos obligados pertenecientes a los sectores de vehículos, la construcción, y sector inmobiliario considerando como cronograma y plazo para la designación y calificación del oficial de cumplimiento hasta 60 días a partir de su notificación a la Superintendencia de Compañías. Los plazos establecidos en el cronograma se contarán a partir de la fecha de publicación de la presente resolución en el Registro Oficial.

Fatosla C.A. al 31 de diciembre del 2015, ha dado cumplimiento a dicha normativa y ha presentado mensualmente toda la información relativa al cumplimiento de las Normas para la Prevención del Lavado de Activos a la Unidad de Análisis Financiero.



Ingrid Valdez Jumbo  
Contador General